



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES  
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE  
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4 INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS (6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

**REGIÓN DE LA ARAUCANIA**

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
956
FECHA
21/08/2015
ROL S.I.I
689-1

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4, N° 7.
- D) Los antecedentes que corresponden al expediente N° FOLIO 17850 de fecha 13/08/2015
- E) El Decreto Supremo N° 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

**RESUELVO:**

1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)** a la edificación ubicada en calle /avenida /camino UNO NORTE N° 0845 Lote N° ----- Manzana ----- Sector ----- Zona URBANO ZM4

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales ART. 5.1.7 DE LA OGUC.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
-----  
(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
GONZALEZ PARDO JACQUELINE	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CABRERA MERIÑO ADA PAULETTE	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

**5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN**

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		200			
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR	
1	Otros	C3	69,17	11.260.115	
<b>TOTALES</b>			69,17	11.260.115	
<b>TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA</b>			69,17		

**6.- PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	11.260.115
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	168.902
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	0
TOTAL A PAGAR	168.902
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° <u>4692095</u> FECHA <u>17/08/2015</u>

**NOTAS:**

1	Deberá solicitar Recepción Definitiva conforme a lo dispuesto en el inciso final del Art. 5.2.6 de la O.G.U. y C.
2	La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
3	Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
4	No se efectuó visita a terreno.
5	De la vivienda del permiso original solo se mantienen algunos muros perimetrales.
6	El presente permiso aprueba permiso y recepción por 69.17 m2 en un piso destino PIZZERIA, ELABORACION DE MASAS Y FUENTE DE SODA.
7	El presente proyecto corresponde al SEO 17850/2015 (archivado en carpeta N° 1026/2014).

*CCL/EMR*

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (3)